

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020.

1.- Se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2020.

2.- Se otorga licencia ambiental para supermercado a ubicar en calle Logroño 32 y 34 y calle Vicente Aleixandre, 17.

3.- Se otorga licencia de obras para habilitación de local para supermercado sito en calle Logroño 32 y 34 y calle Vicente y Aleixandre 17; y se otorga bonificación del ICIO previa declaración de especial interés municipal las obras.

5.- Se aprueba la certificación nº 5 de las obras de “Construcción del Centro de Protección Animal” por importe de 62.414,63 euros, y su abono a la mercantil “Urbico Construcción Civil, S.L.”.

6.- Se adjudica a la empresa “Micex Seguridad, S.L.” el servicio de “Mantenimiento de las instalaciones de protección contraincendios dependientes del Ayuntamiento”.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO:

A.-Se otorga licencia municipal de obras para mejora de la iluminación del terreno de juego en el Estadio Municipal de Anduva; y se otorga bonificación del ICIO previa declaración de especial interés municipal las obras.